

ACTA N.º 7 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA PONENCIA DESIGNADA EN EL SENO DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 2017

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las once horas y cinco minutos del día doce de diciembre de dos mil diecisiete, se reunieron las Ilmas. Sras. D.ª Cristina Mazas Pérez-Oleaga, del Grupo Parlamentario Popular y D.ª María Rosa Valdés Huidobro, del Grupo Parlamentario Regionalista; y los Ilmos. Sres D. Víctor Casal Guillén, del Grupo Parlamentario Socialista, D. José Ramón Blanco Gutiérrez, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria y D. Rubén Gómez González, del Grupo Parlamentario Mixto.

Los Ponentes son asistidos por el Letrado, D. Luis González del Campo.

Reunidos los Ponentes se abre la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- CONSTITUCIÓN DE LA PONENCIA.

De conformidad con el nombramiento efectuado por Resolución de la Presidencia de la Comisión de Economía, Hacienda y Empleo, de fecha 23 de noviembre de 2017 (BOPCA n.º 301, de 24.11.2017), la Ponencia que habrá de informar el Proyecto de Ley de Medidas Fiscales y Administrativas, queda constituida de la siguiente manera:

- D.ª Cristina Mazas Pérez-Oleaga, por el Grupo Parlamentario Popular.
- D.ª María Rosa Valdés Huidobro, por el Grupo Parlamentario Regionalista.
- D. Víctor Casal Guillén, por el Grupo Parlamentario Socialista.
- D. José Ramón Blanco Gutiérrez, por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria.
- D. Rubén Gómez González, por el Grupo Parlamentario Mixto.

PUNTO 2. ELABORACIÓN DEL INFORME DE LA PONENCIA CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE LEY DE MEDIDAS FISCALES Y ADMINISTRATIVAS. [9L/1000-0014]

Tras diversas intervenciones, y a efectos de la elaboración del Informe de la Ponencia, sus miembros manifiestan la voluntad de sus respectivos Grupos Parlamentarios de apoyar inicialmente sólo las enmiendas presentadas por cada uno de ellos, por lo que SE ACUERDA informar el mantenimiento sin modificaciones del texto del Proyecto de Ley remitido por el Gobierno, difiriendo el debate y votación de la totalidad de las enmiendas a la correspondiente sesión de la Comisión.

En consecuencia, queda aprobado el Informe de la Ponencia al Proyecto de

7.2

Ley de Medidas Fiscales y Administrativas [9L/1000-0014], cuyo texto se incorporará al expediente a efectos de la tramitación subsiguiente.

Se levanta la sesión a las once horas y veinticinco minutos, extendiéndose la presente acta, que es firmada por todos los Ponentes.

Fdo.: Cristina Mazas Pérez-Oleaga.

Fdo.: María Rosa Valdés Huidobro.

Fdo.: Víctor Casal Guillén.

Fdo.: José Ramón Blanco Gutiérrez.

Fdo.: Rubén Gómez González.